FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 27 ENERO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.005

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS DE INTERES

## La crisis agrícola se debe al extravio lamentable de la opinión pública

Así. Ni más ni menos que al extravío, a la errónea concepción de la mayoría de las gentes, en buena parte se debe, desgraciadamente, el estado actual de anemia egada que padece la agricultura. Claro es que tampoco están exentos de culpas los Gobiernos; pero a éstos les cabe la elocuante de que procedieron como demendaba el medio ambiente.

En todos los países civilizados la opinión tiene una clara visión de las conveniencias económicas nacionales. Inglaterra, así, ha podido celebrar unas elecciones genera es que han girado sobre dos créd los económicos: libre-cambismo y proteccionismo. Pero eso pueden hacerlo naciones que antes se han preocupado de educar a sus ciudadanos sobre temas de tanta trascendencia. La prensa, con su influencia decisiva sobre el pueblo, día tras día, peldaños a peldaños, en todas las grandes naciones que son hoy potencias de producción—ya sea agrícola, ya sea industrial—han contribuido poderosamente a que los Gobiernos manejen los aranceles con vista, única y exclusivamente, al progreso de su país. Pero en España, nó.

España, la privilegiada España por sus grandes riquezas naturales, debe huir de la invesión sistemática de maquinarias y productos extranjeros; el progreso de nuestro país demanda imperiosamente un régimen de proteccionismo. Y, sin embargo, aquí, cuando se elabora un arancel proteccionista, se le bautiza pomposamente con el rimbombante título de *arancel del hambre;* y la opinión así, embaucada, sin noción exacta, sin guía ni sosten, ruge y se encrespa... Y algunos—muy pocos, en honor á la verdad—gobiernos que con laudable propósito trataron de hacer económicamente, en lo posible, independiente á su patria, tenían que ceder paso a la bullanga descarriada de la opinión, de aquella opinión soliviantada, unas veces, por los campeñas injustas de mucha prensa española, y otres, por manejos ocultos de propagandas extranjeras (por que el extranjero nunca le ha convenido que España económicamente se emancipe). Y Juan Español en la higuera.

Al grito legénuo de *¡que bajen la subsistencias!* se ha venido labrando, paso a paso, la ruina de la agricultura—que es el eje de la economía nacional—, y de rechazo, se ha contribuido a la penuria y estancamiento del progreso industrial.

Y todo *esto* ¿que representa? Pues representa, sencillamente, el que España hoy, en el concierto mundial de la producción, resulte ser cola de león, aunque muy bien pudo, por obra y gracia de la gran guerra, aprovecharse de su neutralidad y de sus reservas naturales, para ser ahora gran potencia productora.

Todos los países de riqueza-base —como lo ocurre en buena hora al nuestro— en estos años reconstructivos de la *post guerra*, se han ocupado precisamente de lo que Es aña, ha olvidado: de limitar las importaciones a lo imprescindible; de intensificar la producción para abastecerse, en la medida de lo posible, a sí mismo; y de favorecer y estimular las exportaciones de todo aquello que sobra, después de cbastecido el consumo nacional.

Y que aquí no se quiere reconocer esa buena y única teoría, lo demuestra la reciente nota oficiosa del Directorio que, con plausible ecc to, señala el error de las gentes que se oponen, sin ton ni son, por sistema, por desconocimiento, a que se concedan permisos de exportación.

Si nuestros antiguos gobernantes hicieren examen de conciencia, reconocerían cuan grave daño han inferido a la patria con su actuación persecutoria a la producción y con sus mínusculas y arrevesadas disposiciones de orden. Ahora mismo perduran muchas sinrazones, que indudablemente, la buena voluntad de quienes nos rigen, ha de corregir

Un cabo. ¿No dicen que hay *stock* sobrante de trigo? Pues bien; suprimanse los puertos francos de nuestra zona de Marruecos y de las Canarias, que hoy solo harinas extranjeras consumen. El consumo de harinas de ambas regiones, según exposición que la Nacional Harinera ha elevado a los poderes públicos, representa 1.800.000 quintales métricos anuales, que reducido a pesetas importan 64.000.000 al año, que desaparecerán de la economía nacional, con perjuicio de la riqueza patria. Y no solo se entrega a manos llenas al extranjero esa porralada de millones, sino que, por el contrario, NO SE INVIERTEN 1.600.000 quintales métricos de trigo nacional, ¡de trigo del agobiado labrador español!, que es lo que se necesitaría para fabricar la harina que se importa, y cuyo trigo, tiene un valor aproximado a 56.000.000 pesetas.

Otro botón de muestra. ¿No hay piensos bastantes de producción nacional? ¡Claro que sí! ¿Pues porqué, entonces, se consiente la entrada en puertos españoles de salvados argentinos, franceses, etc. que tanto perjudican los precios reguladores, y dificulta la venta de la cebada, avena y demás, que, para darle salida, los labradores tienen que ceder a precios degolladoo?

Hay más. ¿Qué razón de ser tiene que se importe maíz con derechos arancelarios irrisorios (0'50 pesetas quintal métrico, para los puertos de Galicia y el Cantábrico) habiendo medios para sustituir con cereales nacionales la baratura y abundancia de ese grano importado? A juzgar por las autorizaciones oficiales concedidas, el maíz importado debe ascender a 200.000 toneladas durante el pasado año, que aproximadamente valen unos 65.000.000 de pesetas. Oro espa ñol que vá al extranjero a robustecer la economía de países extraños... a cambio del maíz exótico que viene a España para competir y perjudicar la riqueza patria. ¿No es paradójico el caso? Pero más que paradoja, ¡cuanta, cuanta tristeza encierra!

Para justificar estas importaciones se alega que la baratura de ese cereal de solución al problema de las subsistencias, sobre todo para las clases menos acomodadas de a gunos regiones en las que el pan de maíz consituye el diario alimento de la mayor perte de sus habitantes. ¿Tiene consistencia tal argumentación? Puede que al guna, sí; pèro de todos modos, esa razón no justifica el medio ¿Porqué? Porque esa importación es antinacional y económicamente, causa mas estragos, que beneficios produce.

Los meices tipos Pleta y Danubio alcanzan hoy, término medio, un precio de 35 ptas. 100 kilos sobre puertos españoles; y desde luego, aunque de mala calidad, puede hacerse pan barato, teniendo presente el alto rendimiento de molture que dá el maíz. ¿Pero no hay productos nacionales para sustituir a ese, y poder sacer —que es lo que pretenden esas determinadas regiones— un pan, que aunque deficiente, resulte barato? ¡Vaya si los hay! Empléese algún maíz nacional, así como trigos duros o rubios (34 pesetas quintal métrico), de igual forma que centenos (30 pts. id. id.), molúrese por separado, y obtendranse harinas, en conjunto, casi tan baratas como las procedentes de maíz.

Y al comer pan de maíz-centeno-trigo (suprimiendo el maíz exótico) los aldeanos cántabros y gallegos podrían, con legítimo orgullo, decir: *«Aceptando pan de productos nacionales, ahorramos a España la salida de muchos millones, y damos, a la vez, inversión a grandes cantidades de granos españoles.»* Y aun cuando ello supongа algún sacrificio—poco o ninguno, desde luego—, debe aceptarse sin reservas; porque si los veintidós millones de españoles sintiéramos el patriotismo así, a buen seguro, que a éstas horas no estaríamos lamentando lo que todos en éstos momentos lamentamos. Estamos acostumbrados a dejarnos arrebatar por vehementes impulsos de un patriotismo belicoso, cuando de vengar agravios nacionales se ha tratado; y creemos que con eso ya se ha ofrendado bastante a la Patria. Y no basta eso. A la Patria se sirve mejor, mejorando lo nuestro y rechazando lo extraño; prefiriendo lo español y no encarinhándose con lo extranjero. Ahí es donde radica el patriotismo. Lo demás es patriotería, fogata de virutas...

ANTONIO BARROSO.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

DE COLABORACION

## EL MISTERIO DEL PALCO

Como desde hacía bastante tiempo, un automóvil parose ante la puerta de la Zarzuela, a la misma hora de todas las noches, ya principiado el primer acto. Y de él bajó la misma mujer, que entró como siempre, con la vista baja, y se dirigió a su palco, al número siete. Su paso planteó, a los acomodadores que la vieron cruzar, el viejo problema que les hacía preguntarse, qué misterio encerraría dentro de aquel palco aquella mujer, que todas las noches iba al teatro sin que ni una vez se le hubiera visto viendo lo que ocurría en el escenario o en la sala.

—Esta señora—se decían—no cabe duda que es una horizontal.

—Y después añadían confusos:

—¿Pero a que viene equí? ¿A ver las obras? Pues no lo demuestra. ¿A caza?—Y desechaban esta suposición, pues no se podían explicar que viniera a cazer y no se asomase al patio de butacas, ni hablase con nadie.

—No cabe duda—pensaron el principio—que lo que esta mujer tenga en este teatro, es de las confiñas para dentro.— Y después que llegaron a esta conclusión, encargaron a López, acomodador de los palcos, que, en cuanto aquella misteriosa señora, que siempre era después de principiado el último acto, registrase bien en el antepalco, a ver que hallaba. Y López, registró minuciosamente una, dos, varias noches y no encontró nada.

—Entonces, esta mujer ¿que es lo que quiere? se preguntaban. Unos afirmaban que estaba loca; y los otros lo negaban, porque no lo parecía. Otro de e los dijo: —No os quepa duda que está enamorada. Y López, nombrado investigador especial decía:—Pues no sede quien sea ese enamoramiento, porque yo me paso algunas noches mirando a su palco desde otro, y no la he visto, ni una vez siquiera asomada a la sala. Y pensando que pudiera ser el de ella un amor alevoso, he registrado las cortinas, por si hubiera hecho un agujero, y os aseguro que allí no hay... ni esto. Lo que se dice nada. Os voy a decir más: que me he fijado y me fijo en los pelcos de el lado, y que he escuchado en la puerta, y os puedo asegurar que no tiene nada que ver con ellos, porqué yo no he sentido nada y porque además, las gentes que vienen a esos palcos son —como es natural— diferentes todas las noches. Ese mujer, no vaci ela más, está mocha les. Si lo que hace no es de loca... ¡que venga Dios y lo veal

Dejemos a estos hombres vecinlantes, ya casi convencidos por las rezones de López y, puesto que a nosotros si nos es permitido seguir a esa mujer, sigámosla, y veremos como, despues de cerrada la puerta, con la misma pena en el corazón y con idéntica congoja en la garganta, cae en el pequeño diván de terciopelo rojo.

Ya no llora, exteriormente, como al principio. Para sentir su dolor no era necesario que las lagrimas asomasen a sus ojos. No se quien dice que se sufre más cuando lora el corazón y los ojos no le acompañan, que cuando las lagrimas asoman a nuestra cara.

—¡Aquí fué—repito tristemente, por centesimo vez, mirando a pequeño diván. Y el conjuro de esta exclamación, una vez mas vuelve a pasar calmosamente por su memoria la novela de su vida, las dos partes de ella, de la cual era una hoja en blanco, que las separaba, aquello a que se refería cuando decía: Aquí fué.

No pensaba si hizo bien o mal, si hizo consciente o inconscientemente aquello que fué allí. Ante su conciencia, si es que de ello se acordaba, no era responsable de un momento de locura. Ella va allí a llorar, porque aquello fué el espaldarazo que le daba el dolor de la vida, advirtiéndole que ya era una mujer, que había dejado de ser chiquilla; que de allí en adelante tendría que pensar en serio; que, por lo tanto, en aquél momento había terminado, precipitadamente, lo único agradable que tiene la vida: la juventud. Poco importa que siguiera siendo joven, si tenía que preocuparse por vivir.

Y si esto pensaba entonces, a reíz de aquello ¿que de particular tiene que obre como obra, hoy que han pasado los años suficientes para que su corazón y su piel comiencen a tener dobleces y para que su pelo sea de color natural, tan solo ficticiamente?

Por eso hoy ya, en los peldaños del descenso, siente pena y tristeza, no porque le horrorice el obscuro vacío que a sus pies se extiende, sino porque el ascenso de su vida quiso la fatalidad que fuera bruscamente, sin tiempo para saborearlo. Y contrasta su vida actual de entrenida, con automóvil, a todo lujo, con dinero para todo... pero sin ilusión; con aquella otra, que recuerda como placida, monótona y limitada vida de toller, más pletórica de juventud, desensueños y de ideales.

Eso es todo, amigo López, frío y escrupuloso investigador: Que esta mujer por los encantos que, de su juventud desconocida es olvidada, le brinda su imaginación de histérica, y que cree que perdió allí, viene a lamentar y a llorar—¡quien lo creyera!— sobre el diván aquel y a comparar, en un espejo que en el antepalco hay, esta una imágen suya de hoy; de mujer lujosa y de espléndido belleza, pero triste y amargada, que ve con los ojos, y aquella otra de chiquilla modesta, alegre y juvenil, que ve con la imaginación.

JUAN CALATRAVA.

Madrid-24 924.

## "De Domingo a Domingo,,

El autor de esta sección, nuestro estimado camarada *Camilo Segre*, se vé imposibilitado de ofrecer a sus lectores su amena charla semanal por encontrarse ligera mente indispuesto.

Muy de veras deseamos e pronto restablecimiento de nuestro camarada.

## Luis Barreda y la Prensa Cántabra

Reproducimos de nuestros queridos colegas *El Cantábrico* y *La Atalaya*, los siguientes fondillos dedicados al exquisito poeta norteño D. Luis Barreda, elegido presidente de esta Exma Diputación Provincial:

Hemos leído con verdadero deleite que nuestro entrañable amigo, el inspirado y exquisito poeta montañés Luis Barreda, que tan alto relieve ha adquirido en la literatura nacional con sus bellísimas composiciones, ha sido elgido presidente de la Diputación de Ciudad Real.

Elección acertadísima ha sido la de montañés tan ilustre, cuyo talento y méritos reconocidísimos son indiscutibles.

Luis Barreda es, además de un gran poeta, una persona cu tísima, conocedor profundo del habla castellana, C. de la Academia Española y hombre muy versado en materias administrativas.

Le damos nuestra más entusiasta enhorabuena y nos felicitamos como montañeses de su elección.

(De «La Atalaya»)

—

Recibimos con satisfacción la grata noticia de que nuestro querido amigo y paisano, el admirado y laureado poeta don Luis Barreda, correspondiente de la Real Academia Española, ha sido exaltado por unanimidad a la presidencia de la Diputación provincial de Ciudad Real.

La designación para tan importante cargo del ilustre autor de «Roto casi el navío», al diva garse hoy por Santander, ha de ser muy bien recibida, ya que ello significa justo reconocimiento y merecido homenaje al indiscutible talento del delicado y suavísimo poeta.

Difícil le hubiera sido en otra época, a un poeta y a un escritor como Luis Barreda, descender de las serenas alturas de su pensamiento al combatido terreno de la política; pero en estos tiempos de renovación y de reconstrucción patriótica, hace falta, es preciso, se hace indispensable, elevar a las Corporaciones oficiales, a hombres de estudio, incontaminados de pequeñas pasiones, a hombres de ideales, de entusiasmos y de fé.

Y de todas estas virtudes está sobrado nuestro querido amigo, el nuevo presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real.

(De «El Cantabrico»)

Consultorio Médico-Quirúrgico y especial de
Enfermedades secretas y de la piel
Dr. Cebrian Jimeno
Comandante Médico de la Armada, Miembro de la Asociación Dermatológica Internacional.—Antiguo interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Jefe clínico del Instituto Dermatológico de Madrid.—Ex-jefe clínico del Dispensario Venéreo-Sifilítico y de enfermedades de la piel, del Instituto Rubio.—Ex-jefe de la consulta de enfermedades secretas y de la Piel, de la Real Policlínica de Socorro y de la 7.ª Comisión de la Cruz Roja.
Dr. Jimeno MINGUELA ex-interno del Hospital de la Princesa, de Madrid y agregado a los servicios de cirugía deeste Hospital.
Rayos X.—Diatermia.—Electricidad Médica.—Analisis clínicos.
Calle de Moret - 2 - Ciudad Real
Consultas—Todos los Domingos de 10 mañana a 8 noche.
INAUGURACION DOMINGO 3 FEBRERO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

# Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

La norma pública actuel confiando el cuidado exclusivo de las autoridades el bienestar social, presagia inevitables conflictos. La múltiple y justificada protesta contra el progresivo y grave encarecimiento de la vida—no obstante la preocupación de esta Junta en evitarlo a toda costa—es consecuencia de la caprichosa y absurda manera de interpretar y cumplir nuestros deberes de vecinos municipales.

Siendo la verdadera actoridad una función colectiva cuanto que para ejercerla con éxito, necesita la asistencia de aquellos mismos que la han de acatar, y no debiendo en manera alguna pedirse responsabilidad al que por delegación y en representación de los demás la encarna si con nuestros actos no damos lugar a su augusta y necesaria actuación, se necesita y pido a la opinión sana y sensata su colaboreación explícita y sincera para poner freno a los abusos de avarientes pasiones.

Llegan a diario a mi, noticias y quejas de un sin fin de honrados vecinos que no pueden atender al sustento propio y de sus familias por el excesivo coste de los artículos de primera necesidad y consumo indespensable. Mas, con ser tantas esas lamentaciones, nadie ha tenido la franqueza cívica y el valor moral suficientes, para denunciarme concreta y particularmente casos en los que ejercer sedudable y ejemplar corrección.

La autoridad por si no puede conocer los atropellos fraguados en la clandestinidad, sin previa denuncia. Por muy diligente que sea en el cumplimiento de su deber, necesita la cooperación del pueblo tanto más, en empresas como esta de las subsistencias, que de modo tan directo atañen a la colectividad. Todos estamos interesados en ella, y sin embargo a la actoridad en si y por si solamente se la confía su pronta y fulminante resolución.

Se contenten los perjudicados con lamentarse de un daño sin mostrar el punto donde radica aquel. Y a la manera como en una epidemia incipiente se cura en primer termino a los recién atacados para evitar el contagio de los demas, así a los iniciadores de arbitrarias alzas con miras al encarecimiento se ha de castigar rigurosa e indefectiblemente. Y solo existe un medio único para descubrir a los tales: que la victima del sagaz y encubierto latrocinio señale a su autor. En la oscuridad y con apariencias de legalidad engendran el fraude; y hasta su escondrijo y en nombre de la equidad se ha de llegar para combatirles.

En tanto la mayoria de los ciudadanos no se convenzan de verdad, tan vulgar e inaplicada, como la necesidad coexistencia de abastecedor y abastecido, producto r y consumidor, comerciante y cliente, no se podrá realizar lebor provechosa. La misma necesidad tiene el consumidor del productor, que este de aquel, puesto que el primero sin el segundo tendria que sucumbir a la suprema necesidad en medio de encarecimientos catástrofes; y el segundo sin el primero veria su ruina en el negocio mismo.

Esta endémica tolerancia, transigiendo con irregularidades desmedidas, sin invocar personal e individualmente el auxilio de la autoridad, señalándole el lugar de su actuación para un eficaz y definitivo remedio; este malestar general que socava la tranquilidad doméstica con amarguras y preludios de remotas tragedias; esta inconsciencia del peligro común que es el peligro individual, inhibiéndose reiterada y anónimamente el espiritu ciudadano de solidarizar con el criterio de redención nacional que refleja el nuevo régimen; ese pueril y peligroso escrúpulo en denunciar el roedor de la paz civil que nos avoca lenta pero inevitablemente a una lucha fratricida, deben desaparecer y levar al ánimo de todos la unificación de propósitos para conseguir la tranquilidad.

La Junta de mi presidencia en atención a estas circunstancias y delida de la especie divulgada señalando el máximo encarecimiento de las subsistencias desde que funcione este organismo que presido, ha acordado.

1.º Que ningún industrial, al macenista, cosechero y productor de los artículos de primera necesidad y consumo indispensable a que se refiere el apartado (e) del artículo 1.º del R. D. de 5 de Noviembre próximo pasado, no pondrá en lo sucesivo los precios de venta de aquellos sin previo conocimiento de esta Junta y visto bueno de la Presidencia.

2.º Desde el día siguiente a la publicación de la presente será obligatorio para los individuos a que se refiere el número anterios el uso en sitio vis ble de los listar de precios de los artículos referidos por unidad en kilogramo y peseta respectivamente.

3.º Queda prohibida la reventa de dichos artículos en los mercados públicos hasta las diez de la mañana, siendo indispensable para poderla efectuar la presencia en el puesto que ocupe de un rótulo que diga «REVENDEDOR».

4.º Los compradores, por medio de la ción de los Agentes de la autoridad, podrán inquirir de los vendedores la procedencia de los productos y el precio de adquisición.

5.º Se considerará revendedor a quienes no acrediten en forma ser cosecheros, productores, almacenistas e industriales de los artículos que expendan en los mercados públicos y lugares privados que no estén ostensiblemente instalados como centros de industria.

6.º Los Agentes de la Autoridad gubernetiva y municipal cuidarán con gran celo de que los artículos 12 y 13 de la ley de la Jornada Mercantil sean cumplidos terminantemente.

7.º Los interesados en la representación de un abuso de que sean víctimas o presenciaren en otros, darán inmediata cuenta del mismo a un Agente de la autoridad que presentándose en el lugar tomará nota de las personas a quienes efecte, para proceder en consecuencia.

8.º Los infractores de las disposiciones anteriores serán castigados con todo el rigor de las sanciones que a virtud de las leyes y reglamentos me está conferido aplicar.

Para el mayor cumplimiento de lo ordenado confio en la sinceridad cívica de los vecinos de cada municipio, especialmente los de esta capital, cuyas quejas hallaré ánco en mi y cuyos deseos creo interpretar cumplidamente.

Ciudad Real 28 de Enero de 1924.—El Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Abastos, *José Rivera Atienza.*


BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaén, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Marcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL


INSTANTANEA

# SANTOS VELASCO

*Un año se cumplió ayer del fallecimiento del maquinista de* VIDA MANCHEGA, *estimado amigo; hombre bueno, buen compañero, laborioso y honrado.*

*Santos Velasco, era para nosotros algo intimo, algo más valioso que un amigo. Con él muchas veces compartimos las horas amargas de nuestra tarea periodistica, recogiendo sus consejos de hombre de experiencia, de hombre reflexivo; otras veces fueron sus genialidades las que orientaron nuestra pluma, haciéndonos encontrar comicios de inspiración en esas horas de agotamiento porque atraviesa el periodista.*

*Santos Velasco, murio dejándonos el dolor de una ausencia infortunada; dejó en nuestro taller un vacio desconsolador, amargo, que hoy recordamos y recuerdan sus compañeros a los que quiso con verdadero cariño, con esa nobleza que sienten los hombres buenos, los espiritus sanos.*

*No podrá borrar el tiempo el recuerdo de su muerte; no conseguirá tampoco apartar de nuestra memoria el reflejo de su sombra que besan nuestros ojos en estos momentos, tristes horas que atormentan el alma de los que tuvimos para él un corazón abierto, un afecto sincero y respetuosamente amistoso.*

*Descanse en paz el infortunado amigo y compañero, y recoja su alma el beso purisimo de la nuestra, atribulada en estos momentos de duelo, en estas horas de pena y amargura.*

*PEDRADA.*

# La nueva Diputación

—:—

El presidente de la Diputación, D. Luis Barreda y el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Vicente Calatayud, nos comunican por oficio su toma de posesión en los respectivos cargos y cariñosamente se nos ofrecen en los mismos, para cuanto en bien público puedan colaborar.

Recojemos afectuosamente tan valiosa colaboración y esperemos de la nueva Diputación una gestión decididamente beneficiosa para la provincia, dadas las altas y valiosas cualidades que integran la nueva Corporación y deseando el mismo tiempo poder colaborar con nuestra modestia en la árdua empresa.

Enhorabuena.

*Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto*

# CURIOSIDADES

**El baile y el matrimonio**

Los moralistas a usanza suelen lanzar furiosas diatribas contra el baile, sin distinguir entre el que se practica entre las reuniones de carácter familiar y el que sirve de pretexto para otras cosas menos .. susceptibles de una clara explicación.

Y, previamente, nadie puede negar que el baile honesto que se usa en sociedad, es esencialmente matrimonial, por lo cual bien merece que se le clasifique entre las instituciones de interés público.

¡Cuantos jóvenes que empezaron por sacar a una chica a bailar acabaron por llevarla a la Vicaria, aun a riesgo de bailar ellos después, de coronilla!

Los moralistas censores del baile harian mejor fomentando esta clase de diversión cuando está dentro de lo permitido, que fustigándola sin motivo, pues de los bailes han salido infinitamente más matrimonios que de todos los Congresos y discursos habidos y por haber.

# VENTA

Procedente de la liquidación de bienes de Manuel Madrid Penot se celebrará el dia 27 del corriente en Valdepeñas (C. Real) en su domicilio Ancha 26, subasta extra judicial de las siguientes fincas:

Una fábrica de harinas sistema Daverio capacidad 15 000 kilos con panificadora y consumo local sita en Calzada de Calatrava.

Una bodega y fábrica de aceites en Moral de Calatrava, envase para 30.000 arrobas vino y 120.000 litros aceite. Aparato destilador de alcohol, maquinaria moderna y accesorios.

Una fábrica de cerámica titulada LA ECONÓMICA situada en VALDEPEÑAS con horno continuo capaz para 500.000 piezas, cuenta con apartadero propio, produce 10.000 piezas diarias. Terrenos para 40 años.

Finca rústica en término de Moral de Calatrava con 100.000 vides, 500 olivas, 200 fanegas de tierra de labor y 226 de monte con abundante caza, con tres casas y varios pozos.

Nota.—Para información y demás detalles dirigirse a la Comisión Liquidadora de Manuel Madrid. Sala de Junio 26, Valdepeñas (C. Real).

# Información local

## Sociedad Benavente

Con un lleno rebosante y con una colección de máscaras *disfrazadas*, celebró anoche su animada baile de máscaras esta sociedad, reinando gran armonia, orden y un enorme despliafarro de buen humor.

La orquesta que dirige el popular *Argumosini* se lució con recordi musical, maravilloso, ejecutando un repertorio selecto y variado, escuchando merecidos aplausos.

## Nombramiento

La casa de Banca de D. Eurique Morales ha distinguido, otorgándole el cargo de cobrador de la misma, el honrado y laborioso vecino de esta capital Ramón García, cuyo nombramiento consolida su reputación y su prestigio personal.

## Guardia civil

El dia 1.º de Febrero próximo, a las once, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la fuerza de la misma, en esta capital, la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción de la ley de Caza vigente.

## Comisión provincial

La Comisión provincial, ha fijado, los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes, a saber:

Ración de pan, 0'40; Id. de cebada, 1'10; Id. de paja, 0'35; Litro de petróleo, 2'00; Id. de aceite, 1'75; kilogramo de carbón, 0'20; Idem de leña, 0 07.

## Junta de plaza y Guarnición

Por acuerdo de la Junta, se convoca a concurso de postores para el dia 5 de Febrero de 1924, a las once horas, con objeto de adquirir los artículos de suministro necesarios en el Depósito de Intendencia de Ciudad Real, que a continuación se expresan.

Avena para piensos, carbón vegetal, cebada, coks, esparto, harina, leña, paja de pienso y petróleo.

El acto se celebrará en el despacho del señor presidente de la Junta.

## Subasta

Esta mañana se celebró en el Ayuntamiento, a las doce, la subasta anunciada para la adjudicación de las obras del edificio de una casa Audiencia, habiendo quedado desierta por no haberse presentado licitadores.

## Detenidos

La Guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a José Bengalo, natural de Ampoli (Portugal) y al vecino de Poblete, Dionisio Melero Herrero, por haber intentado penetrar violentamente en el domicilio del vecino de este José Moreno Cepeda.

## Conferencia

Esta tarde a las seis y media dará una conferencia en el Ateneo el ilmo. Sr. Magistral de la Catedral, D. Juan Mugueta, disertando sobre el tema: «Libertad y Autoridad.»

## Correos

Han sido admitidas las dimisiones del peatón de Puertollano a Cabezarrubias D. José Trujillo Chica, y del segundo peatón de Aarroba a Horcajo D. Andrés Moreno Arenas.

—Han sido promovidos a las categorias de porteros cuartos, D. Vicente Andujar, D. Francisco Retamal y D Alfonso Romero con destino en esta principal de Correos; D. Mariano Sánchez Mateos de la subalterna de Alcázar de San Juan; D. Agustín López, Felipe de Valdepeñas y D. Ramón Díaz Robellar, de Manzanares.

Igualmente ha sido promovido a portero de quinta clase con servicio en Alcazar de San Juan, don Lauro Muñoz del Valle.

*Viajeros*

Regresó de Madrid D. Luis Almagro y distinguida esposa.

—Se encuentra en esta el Delegado Gubernativo de Almodovar del Campo D. Pedro Herrera.

—De Puertollano hemos saludado a D. Fulgencio Arias.

*Miscelánea de la vida*

Con este título, todas las semanas y desde el sábado próximo, comenzaremos a publicar una nueva sección de costumbres provincianas y que estará a cargo de nuestro culto compañero, *Segundo Escobar.*

*Preludios de boda*

Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita Pradito Chacón para nuestro buen amigo D. Diego Serna, hijo del Inspector de Ferrocarriles de esta Sección.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para el próximo mes de abril.

Enhorabuena por adelantado.

# MADRID Y PROVINCIAS

**Las sustituciones de los Ayuntamientos**

Según la impresión que han sacado las diversas comisiones que se han entrevistado con el Directorio, no parece probable que la sustitución de los Ayuntamientos se haga tan pronto como algunos suponían.

Uno de estos días el proyecto de Administración local lo entregará el señor Calvo Sotelo el Directorio y en seguida éste lo estudiará, procediéndose después a la concesión de un nuevo censo para realizar luego las elecciones en la forma que se establezca.

Por todo esto se supone que hasta el próximo mes de julio no podrá tener lugar la elección de los nuevos Ayuntamientos.

**I nuevo régimen municipal**

Ante la próxima implantación del nuevo régimen municipal la expectación es muy grande.

Se espera que la reforma descuaje el caciquismo, especialmente en los pueblos.

La tendencia es a la descentralización resituyendo a los Municipios su antigua independencia: pero con efectividad en las responsabilidades.

**El Banco de España**

El 2 de Marzo próximo celebrará sesión la junta general de accionistas del Banco de España, para leer la Memoria, el balance y las proposiciones que se presenten al Consejo.

La segunda sesión se verificará el 9 de Marzo para discutir la Memoria, balance y proposiciones.

**La diputación de la grandeza**

Un periódico ha dado la noticia de que ha presentado su dimisión la Diputación de la grandeza de España, fundándose en que no responde a los principales fines para que fué creada.

La noticia ha sido desmentida, pues como dicha Diputación no se reune desde hace tiempo, no ha podido tomar el acuerdo de dimitir.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. Manifestará especialmente las costumbres de nuestra sociedad

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

## "LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos, consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de este periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*

PRECIADOS, 64 MADRID

## "VIDA MANCHEGA,,

es el único diario que se publica en Ciudad Real y su provincia

## EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

**DON HUBERTO CHABOT**

calle de Pernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibirels las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

## ENSEÑANZA A DOMICILIO

MÉTODO NUEVO, CICLICO Y PROGRESIVO

Niños de 5 años aprenden a leer infaliblemente en 6 meses con toda corrección, lo mismo en impreso que en manuscrito.

RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE DIARIO.

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

**"Vida Manchega"** se vende en el *Quiosco Cervantes*

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

**ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1**

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, liquidados por semestres naturales.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito,** facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Arnaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, **Ciudad Real,** Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Posadas, Puente-Genil, Puebla nuevo del Tha, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Totana, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

## Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

*Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente*

CARLOS PRADO GRAS — Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero **CASA SANZ**

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

## VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

## El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerias

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, alberjones germen de trigo y castañas secas.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.

Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15 50.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

- Carlos Prado Gras -

Plaza Cervantes n.º 6

CIUDAD REAL

## CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

**1.500 corsés-fajas en liquidación**

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

## ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

## VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho

*Puerta de Granada - Teléfono 36*

CIUDAD-REAL

**Sres. Abogados**

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

**—Sociedades—**

Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

## NEUMÁTICOS Y BANDAJES GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

Gomas usadas para la fabricación de cubiertas

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

## MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

## CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.

Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.

Semillas de Pinos y de Eucalipios Globulus (procedencia Australiana) garantizado a Catálogos a quien lo solicite.

LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

## JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 3 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

**Sub-director de la Compañía "Aseguranes Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.**

## EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

**DON HUBERTO CHABOT**

calle de Pernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibirels las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.


ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL